

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

# El A...nto

## DIARIO

## LANCA

En Salamanca. . . . . 1'25 ptas.  
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Domingo

308

Año XIX.—Núm. 5582



EL SEÑOR

### D. Ildefonso Alonso Hernández

(DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD)

falleció el Sábado 31 de Enero de 1903, á los 48 años de edad después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su desconsolada esposa D.ª Laura Garcia; sus hijos D. José, D.ª Petra, D.ª Maria y D.ª Concepción; sus hermanos D. Blas Alonso, D.ª Luisa, D. Antonio y D.ª Francisca; hermanos políticos D. Juan Prior, D. José Antonio y D.ª Alfonsa Sánchez; tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver y funeral, cuyos actos de caridad cristiana serán para la familia un señalado obsequio.

Conducción del cadáver: Hoy Domingo 1.º de Febrero, á las cuatro y media de la tarde.

Casa mortuoria: Plazuela del Corriño, núms. 8 y 10.

Funeral: El Miércoles 4, á las diez de la mañana.

Iglesia parroquial: San Martín.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo é Iglesia respectivamente.

### Los sindicatos y el Banco de España

El Banco de España tantas veces censurado de no ser otra cosa que un prestamista del Estado, ha entrado por la buena senda, y está resuelto á dar su ayuda al comercio, á la industria y á la agricultura.

Al efecto, las Sucursales del establecimiento en provincias han repartido profusamente circulares, haciendo conocer sus propósitos á los comerciantes, industriales y labradores y fijando las condiciones con sujeción á las cuales podrán éstos utilizar el crédito que está dispuesto á concederles.

Resultado inmediato de los ofrecimientos hechos por el Banco, ha sido la formación, en muchas localidades, de sindicatos constituidos por personas que se asocian para garantizar mancomunadamente el pago de las cantidades que, previa su conformidad, pidiera al establecimiento alguno de los sindicatos.

Desgraciadamente, aquellos á quienes más favorecerá la reforma, no parecen darse mucha prisa para ponerse en condiciones de aprovecharla, sin duda porque no se han penetrado de la importancia de la misma, y nada tendría de extraño que, después de esterilizar con su apatía iniciativas dignas de alabanza, vuelvan á sus antiguas censuras, y sean los primeros en lamentar que la sociedad bancaria desnaturalice los fines de su fundación y no auxilie con su capital el desarrollo de la industria, el comercio y la agricultura nacionales.

Lamentable sería que así fuese, y á evitarlo se encaminan estas líneas, que más que otra cosa, tienen el carácter de un sencillo recordatorio.

### Una conferencia

En la Academia de Santo Tomás de Aquino leyó anoche su anunciada conferencia don Nicolás Pereira.

El acto se celebró bajo la presidencia del Reverendo Padre Ortega, presidente de la Academia, don Arturo Núñez, Padre Urrutia, don Manuel Hernández Iglesias y don Nicasio Sánchez Mata, asistiendo numerosa y escogida concurrencia.

El orador desarrolló, con gran elocuencia, el tema anunciado, que versaba acerca de la Roma monumental. Ante nuestra vista pasaron, tanto por las bellas descripciones del orador como por las proyecciones luminosas con que se ilustró la conferencia, la mayor parte de los más hermosos monumentos de la ciudad eterna.

Al terminar el señor Pereira la lectura de su instructivo y agradable discurso, recibió entusiastas aplausos y calorosas felicitaciones.

### A LOS ESPAÑOLES

Hé aquí, ciudadanos, que en estos tiempos en que resurgen, evocados por el arte, insignes españoles que honraron á su patria en días remotos, permanece olvidada una anónima generación heroica que pereció en silencio. Tienen imperecedero recuerdo nuestros poetas y nuestros sabios; le falta al pueblo que en cercano desastre perpetuó el espíritu de la España caballeresca. La generación de un pueblo laborioso y fuerte ha de comenzar con estos actos de propio conocimiento y de justicia propia. Y la juventud intelectual española pretende, en el presente caso, la honra de iniciar esta obra de reparación gloriosa.

Queremos que los españoles que sucumbieron en las guerras coloniales tengan un sencillo recuerdo. Ellos labraban nuestros campos y movían nuestras máquinas; eran sencillos, eran buenos, eran felices en sus tierras y en sus talleres. Un día dejaron las máquinas, pusieron en un rincón la esteva. Y abandonaron sus pueblos entre sollozos y entre lágrimas de la madre, entre resignados presentimientos del padre. Acaso este hijo no volvería á llevar sus yuntas por las estepas manchegas, ni volvería á apalear alegremente los olivares béticos; acaso *allá abajo* le esperaban la fiebre, el machetazo, las balas... Luego el mozo partió: en el umbral una vieja cansada y un viejo encorvado miran silenciosos, inmóviles, perderse á lo lejos la silueta. Y la puerta se cierra y comienza la espera trágica, los silencios dolorosos, los augurios con que los pequeños é imprevisibles detalles—una carta de luto, una canción de espejo que se rompe—inquietan nuestra vida... En un rincón la esteva permanece inactiva. Y cada tres meses, inexorablemente, un diminuto papel timbrado reclama los rendimientos de los campos baldíos.

Y pasan días, meses, pasan años. Tal vez llega una carta. Y esta carta, de gruesos garrapatos, dice que la guerra es muy dura, que llueve mucho, que tienen que andar mucho, que á veces comen poco, que hay una porción de enfermedades, que los enemigos les acechan escondidos...; pero que á ellos no les importan los machetazos y las fiebres, que ellos son valientes, y que ellos se acuerdan á todas horas del pueblo.

Los viejos callan y lloran. Acaso vuelva; sí, acaso vuelva. Y un día ven entrar en el pueblo á un mozo pálido, exangüe, flaco, vestido con un sucio traje á rayas, que camina lentamente, que parece atontado, que casi no conoce á nadie, ni acierta á coordinar cuatro palabras. Y esta pobre vieja temblorosa y este pobre viejo encorvado vuelven á callar y vuelven á llorar más largamente, porque este mozo ya no es

aquí abajo este tras el fisco manda sus papelititos implacables...

Y así como en este hogar, en todos los hogares españoles, los hijos han sucumbido heroicamente—¡eran hidalgos castellanos!—allá en la guerra; los padres se entristecen y sollozan con sus recuerdos. ¿Por dónde pararán los restos del hijo amado? ¿En qué sitio estarán sus huesos? Y todos los años, en el día de los recuerdos, en esta fiesta conmovedora de los amores pasados, estas pobres viejas, vestidas de negro, con la cara pajiza, con las manos trabadas; estas pobres viejas que viven en las llanuras castellanas, en los campos andaluces, en las montañas catalanas, en los prados gallegos; estas pobres viejas lloran sin saber á dónde dirigir su memoria, porque el hijo que evocan reposa en un país remoto, separado de España por una infinita mancha azul.

He aquí, conciudadanos nuestros, porque pedimos un sencillo monumento que sirva para concretar el recuerdo de tanta gente buena y resignada, y que sea como símbolo de nuestro afecto y de nuestra admiración entusiasta. Hace poco, un ilustre soldado que, como Garcilaso, ha sabido mover reciamente la espada y manejar con elegancia la pluma, pedía este homenaje que ahora nosotros pedimos: "A lo largo de las ciérganas, dice el comandante Burguete, en el fondo de los bosques, á la vera de los caminos dormirán eternamente los restos de los que sucumbieron en el combate, y de ellos no habrá en esta nación otro recuerdo, ni se les rendirá otro tributo, que el que la piedad familiar rinde aisladamente, no al soldado, al ser querido..."

El tributo es preciso que salga de los corazones y se perpetúe en el mármol. Al jefe del Estado, al ejército, á la industria, al comercio, á la Agricultura, á España entera, pedimos cordialidad y efusión para perpetuar la memoria de estos buenos españoles, que fueron laboriosos en la paz y temerarios en la guerra.

Por los iniciadores: J. Martínez Ruiz, Eduardo Marquina, Salvador Rueda, B. Rodríguez Serra, Juan Gualberto Fessi, Silverio Lanza, Jesús Fluixá, Pío Baroja, José I. de Alberti, Antonio Mayo, T. Carretero.

### GACETA DEL DIA 31

Ministerio de Estado: Centro de información comercial.—Memoria sobre el comercio general de Bélgica y el especial con España en 1901.

Ministerio de Gracia y Justicia. Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.—Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por don José Pérez Gómez contra la negativa del Registrador de la propiedad de Rute á inscribir un testimonio de adjudicación de herencia.

Ministerio de Hacienda: Real orden fijando las circunstancias que han de reunir los funcionarios dependientes de este Ministerio para que se les considere aptos para el ascenso de turno de mérito.

Subsecretaría.—Escalafón de los Jefes de Negociado y oficiales, activos y cesantes del ramo de administración.

Dirección general de la Deuda pública.—Llamamiento de pagos y entregá de valores que se expresan.

Ministerio de la Gobernación: Reales decretos de personal. Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subasta para contratar la conducción de correspondencia. Dirección general de Sanidad.—Anunciando la existencia del cólera en Damasco.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes: Real decreto autorizando la adquisición por gestión directa, de 3.100 hojas de papel veteado con destino á títulos profesionales.

Relación de los nombramientos hechos en favor de individuos licenciados del ejército significados por el Ministerio de la Guerra para los cargos que se expresan.

Tribunal de oposiciones.—Convocando á los opositores á la cátedra de Agricultura, vacante en el Instituto de Mahón.

Real Academia de Ciencias morales y políticas.—Lista de los señores Académicos que tienen derecho á concurrir á la elección de un Senador durante el año corriente.

Consejo de Estado: Tribunal de lo Contencioso administrativo.—Pliegos 44, 45 y 46 de las sentencias de este Tribunal, correspondientes al tomo XIV.

### TRIGOS

#### El mercado de Salamanca

Y EL DE BARCELONA

El mercado que se celebró ayer en esta capital fué más animado que el último. Aunque los vendedores solicitaron (como casi siempre) precios fuera en absoluto de los corrientes, se realizaron varias operaciones á 42 3/4 reales. Los que pagaron á este precio, sus razones tendrán, respetadas por nosotros, pero no hemos de ocultar nuestra extrañeza de que pagando Barcelona por estos trigos los precios de 42 3/4 reales á lo sumo, pueda pagarse para vender al día 42 1/4 reales.

El mercado de Barcelona se obstina en no pasar de los 42 3/4 reales.

Veremos lo que resulta en definitiva, porque Salamanca mantiene firmes sus cotizaciones.

El siguiente telegrama recibimos anoche:

Barcelona 31.—Ofertas á esa procedencia á 43 reales. Pagarían 42 3/4 reales. Operaciones muchas.

### Teatro del Liceo

Con *Dolores*, la preciosa zarzuela de Arniches y los maestros Vives y Quisilant, presentóse al público salmantino la primera tiple doña Pilar Bárcenas.

La fama de que viene precedida es justísima. Como cantante y como actriz puede figurar en primera fila, y con seguridad absoluta debe afirmarse, que muy pocas triples, de las que cultivan el género chico, poseen tan notables condiciones artísticas como la señora Bárcenas. Canta con mucho gusto y á una voz extensa, bien timbrada y muy agradable, una excelentes cualidades dramáticas, pues dice con perfección y se encarna y siente con los personajes que representa.

Las continuadas salvas de aplausos que escuchó la debutante, demostraron la el buen efecto y la agradable impresión que en el público produjo su labor artística.

La señorita Alfambra y la señora Molina muy bien. Los señores Ruiz-París, Morcillo, Sánchez, Manzano, Bernáldez y España, rayaron á gran altura.

Puede, desde luego, afirmarse que es la obra que mejor ha interpretado la compañía en la actual temporada.

En *La Fiesta de San Antón*, nos confirmó la señora Bárcenas el buen concepto que de ella formamos en la representación de *Dolores*. La señorita Alfambra hizo su papel con gran acierto, y trabajó con el entusiasmo á que nos tiene acostumbrados. La señora Molina representó una *señal* Jénara, que ni arrancada de los propios *Madrid*.

En esta zarzuela debutó el barítono señor Medel, y una prueba de las buenas cualidades artísticas que le adornan es, que recibió muchos y merecidos aplausos. Canta bien y trabaja con mucha naturalidad y aplomo. El señor Ruiz-París, como siempre, superior. El señor Morcillo con muy buena sombra. Los señores Sánchez y Manzano hicieron un *Tulipa* y un *Mangas* con mucha gracia.

La entrada regular.

A las cuatro de la tarde: *El Tío de Alcalá*, *Sandías y Melones* y *La Fiesta de San Antón*.

A las ocho y media de la noche: *La Alegria de la Huerta*, *Dolores* y *La Trápera*.—Entrada general tres reales.

### Centro Médico bibliográfico

Anoche se inauguró en el local del Colegio de Médicos este nuevo Centro, que cuenta, por ahora, pocos socios, pero que promete tenerlos abundantes. Su objeto es proveer de los periódicos de Medicina más importantes nacionales y algunos extranjeros, y de una Biblioteca moderna, para mútua ilustración de los socios.

Además celebrarán sesiones públicas de discusión todos los sábados, en las que pueden tomar parte todos los Colegiados, y asistir todos los escolares. Estos pueden beneficiarse de las Revistas y libros, en el local del Colegio, con tal de que sea en las horas señaladas, de cuatro á ocho de la tarde.

### QUIJICOSAS

Las charadas, los charadistas y los solucionistas

La cuestión de las charadas trae revueltas y atontadas á personas de postín, que se pasan todo el día sin cesar en la porfía y estrujando su magín.

Prima-cuarta, prima todo, de acertarla no hallo el modo, —oye usted á uno exclamar— y con tanto prima-prima á su empresa no da cima y hace el *primio* sin ehistar.

Bien encuentro que la gente se distraiga honestamente en buscar la solución, pero el caso es que hay algunos, demasiado inoportunos que nos dan la desazón.

Tan en serio lo han tomado que me tienen mareado, —me decía ayer Onís— y en verdad que tres ha habido que nos han comprometido y nos han puesto en un trís.

Como nadie es responsable de ser bueno y ser amable las charadas consintió, y no ha sido mal *echoteo* y ha sido flejo el meneo con el que se nos *premió*.

Las mandó un especialista consecuentes charadista, muy famoso según él, y ya han visto los lectores los apuros y sudores que nos trajo ese... Luzbel.

¡Que *Caltejal*! ¡Que *Adelante!* Las hay *peras*, mas no tanto como las citadas dos.

Vaya un *fo* más obtuso. No le llama á quien las puso por ese camino Dios.

Si nos manda otra charada, tan bien hecha y complicada de seguro que hay cien mil cuatrocientas defunciones é interviene en los cupones, hasta la guardia civil.

Que no vuelva ese individuo, que no queda de él residuo, nos lo vamos á tragar.

¡Con que *ató* prendas de lana! Yo si que de buena gana le mandaba maniatar.

### Crónica local y provincial

Mañana, á las nueve y media de la mañana, es esperada en esta ciudad la comisión de husiguistas del Puerto de Béjar, la cual trae el propósito, según nuestros informes, de pedir al señor Gobernador civil haga respetar y cumplir á los patronos la ley de asociaciones.

Las sociedades obreras de esta ciudad preparan á la referida comisión gran recibimiento, para lo cual acudirán á la estación con banderas, y por la noche, darán en el centro obrero una velada.

Por el inspector jefe de orden público, Serapio Benito, ha sido recogida ayer mañana una niña de 13 años de edad, llamada Dolores González, natural de Cantalpino, la cual se niega á vivir en compañía de su madre por los malos tratos de que es objeto. El señor Gobernador dispuso entrara en un Asilo.

Ha quedado disuelta la rondalla titulada "La marina", que se proponía recorrer las calles de esta población en los próximos carnavales, por diferencias surgidas entre los individuos que la componían.

Ha regresado de San Martín de Trevejo el reputado especialista en enfermedades del aparato respiratorio, don Ceferino S. Domínguez, habiendo dejado á su señora madre en un estado satisfactorio.

La oficialidad del Regimiento de Borbón viene celebrando el día 1.º de cada mes una comida sin otro carácter ni propósito que el de estrechar los lazos de amistad y compañerismo.

La que se celebrará hoy á la una en los comedores del Pasaje, ha de verse seguramente muy concurrida, entre otros motivos por ser la primera á que asiste el digno señor coronel don Rafael Anleo, nuevo jefe de Borbón, que en los pocos días que lleva al mando de tan brillante regimiento, ha sabido conquistarse las simpatías de todos.

Ayer salieron con dirección á Madrid el cuarte Teniente alcalde don Antonio Díez y el Secretario de este Ayuntamiento don Francisco Girón Sev-rini.

Ha sido destinado al Regimiento Lanceros de Borbón el primer teniente don Luis Vallejo.



DESDE BÉJAR

Señor Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío y amigo:

Al proyectar la ampliación de su periódico, dándole nueva orientación, mayor interés y lectura, tuvo usted la bondad de invitarme para que cooperase con mi concurso al mejor éxito del intento.

Agradeciendo mucho su lisonjera oferta, repetidas veces manifesté á usted que, por razones especiales, no me era posible aceptar su honrosa invitación; más usted apelando á nuestra buena amistad, á mi patriotismo y llegando al extremo de incluir, sin mi anuencia, mi modesto nombre en la lista de colaboradores, entre los de los varones más prestigiosos é ilustres de la provincia, me obligó delicadamente á secundar sus propósitos.

Por complacerle, he enviado á usted durante el mes que lleva de nueva vida EL ADELANTO, diferentes trabajos, tratando de enseñanza primaria en Béjar, de vestuarios militares, cuestión obrera y últimamente de asuntos municipales, comitmando la reciente Memoria dada al público por el alcalde de esta ciudad.

Reconociendo que mencionados trabajos, por el hecho de ser míos, carecen en verdad de mérito y son harto modestos, pero por la importancia de los asuntos que en ellos se abordan, no creí jamás que pudieran calificarse de minucias, es decir, pequeñeces, cosa insignificante y baladí, impropia de persona que no ha mucho ha ejercido autoridad y desempeñado alto puesto.

Preciso es respetar todas las opiniones; acatar todos los juicios y conformarse con toda clase de apreciaciones, aun con aquellas que pudieran considerarse más en pugna con la realidad.

Don José Méndez, alcalde de Béjar, ha tenido á bien enviar á usted un comunicado, en contestación á las apreciaciones que juzgué prudente y oportuno hacer al comentar su Memoria, y esto me obliga á tratar nuevamente de cuestión tan importante para la localidad.

Ante todo he de hacer constar, que respetuoso y diferente siempre con cuantos representan autoridad y desempeñan cargos, al emitir aquellas ligeras observaciones, me inspiré solamente en móviles del más puro y elevado patriotismo y hasta creí cumplir un deber de buen ciudadano preocupándome de cuestiones de importancia suma y de reconocida trascendencia para los intereses de Béjar, nada estaba más lejos de mi ánimo, de mi intención, de mi pensamiento, que dirigir censuras, ni ocasionar contrariedad ni molestia á los que tienen la árdua y honrosa misión de administrar la hacienda pública.

Con leal sinceridad he tributado aplausos al municipio por su gestión administrativa, mas al propio tiempo, creí un deber recordar que merced á los esfuerzos de municipios anteriores, se debía principalmente la mejora de la situación económica, puesto que gracias á esas gestiones se había alcanzado considerable rebaja en el encabezamiento de consumos y provinciales.

Si ese beneficio, la vida del municipio resultaba imposible, bastando recordar tiempos no muy lejanos, en que era realmente un verdadero heroísmo el desempeño de cargos concejales, pues á las dificultades y preocupaciones ordi-

narias, se unían la constante amenaza, conminación y apremio del fisco, que llegó hasta embargar fincas particulares de los concejales, por el delito de no alcanzar la recaudación para satisfacer la enorme cifra que exigía el Estado.

Reducida esa cifra, y alcanzando épocas más benéficas, sólo es cuestión de tiempo llegar á la normalidad en la situación económica municipal.

Claro es que influye el celo é interés de los concejales para llegar rápidamente á ese resultado, pero sin la rebaja obtenida, todo el talento, celo é interés, se estrellarían ante lo imposible.

Examinemos las alegaciones expuestas en su comunicado por el señor Méndez, que en verdad sólo vienen á confirmar y corroborar nuestras aseveraciones.

Extraña al señor Méndez que se califique de inusitada la forma en que se ha publicado su Memoria y de que se haya comentado la ocasión ú oportunidad en que se ha dado á luz.

Pues bien, los que tal dicen, se fundan en que las Memorias que otros Ayuntamientos han publicado, eran al cesar en el desempeño de su misión y no se limitaban á exponer cuestiones aisladas y cifras parciales é incompletas, sino que abarcaban todo lo referente á la marcha económica, balance general y estado de ingresos y gastos durante el ejercicio. Además, siempre esas memorias aparecían firmadas, no por el Alcalde solamente, sino por todos los concejales.

Precisamente lo que altera costumbres establecidas, lo que no está en uso es lo que, según la Academia, se califica de inusitado, palabra que nada tiene de impropia, de incorrecta, ni mucho menos de molesta para nadie que conozca el idioma.

Si mi objeto hubiera sido establecer comparaciones respecto á la gestión del Ayuntamiento actual y de los anteriores, sería cosa de entrar en detalles de cifras y partidas; pero no, me he limitado solamente á consignar apreciaciones con el fin de demostrar, que en el año último, se han forzado, con extremo celo quizá, las cosas para conseguir aumento en los ingresos, y como al propio tiempo se han bajado los gastos, hasta los gastos destinados para atenciones precisas, de ahí el que aparentemente resulte la situación más lisonjera de lo que es en realidad.

Dice el señor Méndez que este Ayuntamiento ha disfrutado hasta ahora muy poco de la rebaja obtenida en consumos y provinciales; pues bien, yo afirmo que respecto á consumos sólo ha pagado los cuatro trimestres correspondientes á su ejercicio y éstos ya reducidos, porque el Municipio anterior dejó liquidados los atrasos que existían por este concepto. En provinciales, si quedaron pendientes algunos de los elevados, pero diferencia va de la cuantía de los unos á los otros.

Respecto á no haber disfrutado hasta el tercer trimestre de los cupones, por estar cortados con anterioridad para la compra del Regajo, llama la atención que, ya en la Memoria y después en el comunicado, se mencione repetidamente el asunto y cabe preguntar al señor Méndez: ¿Qué es esto? ¿Qué significa esta repetición y esta insistencia?

Precisamente este asunto es el único en que, por razones especiales, no tuve intervención, y el señor Méndez que pertenecía al Ayuntamiento que realizó la compra y acordó la corta de cupones,

podía saber perfectamente cómo y por qué se hizo.

Además, en el Balance minuciosamente practicado por la Comisión de Hacienda, se hacía constar la rebaja de ese semestre, importante unas 2.600 pesetas; quedaba pendiente de cobro, procedente de arbitrios, propios, reintegros, suministros y otros conceptos, una cantidad varias veces mayor que la representada por los cupones.

Cuando cese en su cargo el señor Méndez, veremos á cuanto ascienden los valores y efectos que deja á su sucesor.

Cierto que en virtud de compromisos y acuerdos anteriores, este Ayuntamiento ha elevado las asignaciones de los empleados y por este concepto ha tenido un aumento de diez mil pesetas en los gastos, pero esta cifra no puede sumarse con la referente al déficit.

Y al tratar del aumento de sueldos, debe hacerse observar que no se haya hecho extensivo á los médicos titulares que tanta merma tuvieron en su asignación cuando las circunstancias exigieron una baja general y transitoria.

Resultan confirmadas las afirmaciones hechas respecto al aumento notable en la recaudación del año último sobre el anterior.

Igualmente el haberse cobrado el importe de dos cosechas de vino en el año: por lo mismo que la cosecha ha sido escasa, parece que merecían mayor consideración los productores, pero yo me he limitado á consignar el hecho, sin discutir su oportunidad, ni su cuantía.

También resulta exacta la subida por derechos de degüello, y en este punto pudiera objetarse, no sólo que afecta en general al vecindario, sino que es conveniente animar el mercado y no entorpecer el tráfico, porque los acecinadores que envían fuera sus productos, si aquí pagan derechos crecidos, no pueden competir con los de otros pueblos y la industria chorricera no podrá alcanzar en Béjar el desarrollo á que está llamada.

Tampoco desconozco el compromiso que creaba á la autoridad el enterramiento gratuito de pobres, aunque no hubieran faltado medios para corregir abusos.

Y vamos con el viaje de Romanones; por cierto que en el párrafo dedicado á este asunto, resultó una errata que alteraba el sentido, y que fué subsanada y corregida oportunamente.

Cabalmente por que en su Memoria mencionaba el señor Méndez las cantidades gastadas en el arreglo de calles, obras y conservación de edificios, importantes, en junto, tres mil setecientos y pico de pesetas, decía yo que para la recepción de Romanones solamente se había invertido mayor cantidad que durante todo el año en servicios tan importantes. Y esta observación no implica censura, sino el deseo de patentizar que en su afán de economías y de aparentes prosperidades, el Municipio olvidó otras atenciones.

Del comunicado del señor Méndez se desprende que las cuatro mil y pico de pesetas gastadas en la recepción de Romanones, no figuran en la cuenta general de gastos y hasta se anuncia que figurarán entre las obras del exconvento y esto, en verdad, parece un poco extraordinario; mas sea cualquiera el capítulo del presupuesto á que se aplique esa cantidad, siempre resultará que se ha gastado, y por tanto, en rigor la disminución del déficit, no es ya tan notable.

La aserción de que en el año último reinó mayor tranquilidad y orden que en los anteriores, no la acepta el señor Méndez, fundado en que, precisamente en los comienzos de su ejercicio, se suscitaron diferentes huelgas de importancia. Es cierto el hecho que alega y reconozco que el señor Méndez, en esas ocasiones, procedió con discreción y plausible celo, pero esto no destruye en modo alguno mi afirmación, y para demostrarlo de una manera fehaciente y cumplida, basta hacer observar que, durante ese año, por fortuna, sólo se ha hecho oír el repique del reloj para celebrar fiestas, regocijos y recepciones.

Las observaciones, reparos y comentarios hechos á la Memoria y comunicado del señor Méndez, están inspirados en razones de prudencia y patriotismo, que nunca desconoce quien, antes que al amor propio, rinde culto á la verdad, recuerda el pasado y ansía para su pueblo las mayores prosperidades en el porvenir.

Es muy dueño el señor Méndez de publicar folletos y de historiar sucesos relacionados con su gestión municipal.

En esto, como en todo, las opiniones y los gustos son muy variados. Otros consideran que basta haber cumplido modesta, sencilla y lealmente su misión.

No son las Memorias, sino el buen proceder y el bien obrar lo que queda en la memoria de los pueblos.

R. García Nieto.

Béjar y Enero 29 de 1903.

PASATIEMPOS

Solución á la charada de ayer.

ARCHIVERO

CHARADA

Segunda-prima es la una, en el mismo tres-primería, aunque no la ves, y el todo es una cosa tremenda.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada del día 1.º

Han remitido solución exacta á la charada VILLALOBOS:

Me gustan las gruesas... —¿Ha crecido Ambrosio? —Escoció lo de fray Gerundio? —Isaías nos ha tomado el pelo. —Las simpáticas domingo tres. —Martingala. —Queipo no descubrir pareja Roque. —Rafancho y Feliciano? —Bernabé, te ror de las mujeres. —Zarparrilla Bristol Monosidil. —Uno que ama á Enriqueta. —Dificiles ¿eh?... veremos Junio. —¡Gran ocasión! sombreros boers en saldo. —Loia ¿quieres te remita lazos? —T. H. pasteres simpática. —Eche usted trigo al parro. —Las simpáticas fríbolute amen. —Pollito no te desazones guerra. —Un admirador del incomparable Dicenta. —Aporado de mastin carbonero. —Leopoldín el charadista. —T. H. pastera ¡vaya un cuerpo! —Socios rincón sin Bombita ojoroso. —Un admirador de Fuentes al cesto. —Un socialista anragé. —Uno que enferma acordándose chaqueta. —Luisito ¿la olvidaste? Mimí. —D. Gabriel Valverde bandurris-

ta.—Masagrán.—A. y Manuela irán pregon.—M. P. M. comerciante charadista.—Dos enamorados, almacenera y cocinera.—Primavera preguntar sacar solución charadas.—Cocinero sucesor de Lhardi.—C. vé más á misa.—L. quiere mucho á Manuela.—Pilarica y su hermana Carmen.—Menda (el escarolero).—¿Qué tal la miel? C. F.—¿Si sería Filiberto? El Cabo Elena. J. M. Marranez.—R. peñadora cuidado con Ultramarinos?—No querer Panales N. y B.—Un bebé.—La sobrina del tio olvida.—Para niñas bonitas el Corriño.—Siempre á tus mandatos P.—Pujonitos no ir tanto caño.—Dos enamorados M. J.—Chuli y Mo tezola.—Blastopora.—Mateo y Manolo.—C. ¿qué tal eclipse total?—S. cuidado con R.—Cubanito, mucho miras institutriz.—Paco paseas mucho á Felisa.—Jogángi.—Prior ¿te acuerdas Clerencia?—M. Cuba... R. coci... te desprecia.—Una guasona.—Tomás, cinco pesetas baile, Nicolás.—Pong buzón puerta imprenta ADELANTO.—María Angeles acompañada del Diablo.—Encarnado velo, capa hermana, carnavales.—T. plazuela San Justo, presumida.—Carrillos de monja boba V. y F.—Luis, Federico, Eugenio y yo somos cuatro.—Eloísa San Cristobal.—Alfredo no te quieren.—José y los diviosos.—El gordo 13.733.—Un gallego de D.ñinos.—Me resultas muy guason, Hilario.—Chula parador rincón.—El chico de la blusa.—Francisitas ser muy guapas y muy buenas.—Iturriverri.—El niño Manuel.—M. y C. se quieren.—Angel cuando te casas.—P. ¿cómo has reido con I.—L. quiere mucho á F.—Pollito ¿te es ingrata R?—Flavia H.—J. y J. desean casarse.—Politagoria.—Sastre comer kilo carne cruda.—Guasones San Pablo 57.—Uno del Rincón.—Sunoab, Sodrut, Neicutso, Uosup, Nirruich.—A. B. C. que contestan G.—I. y L. simpáticas, bonitas, simpáticas.—L. sombrero, simpática, graciosa, salada.—Villacarlos.—¿Triste? porque no me quieres.—Moreno, Bombita, maestro y Compañía.—Luisa, tu indiferencia enloquece largo.—Solo quiere á un hombre L.—Casto ¿qué tal Villoria?—¿Cámara solución chules dependientes comercio.—Campis bulo barbián ¿qué tal bandurria?—Bulla está eso fácil para Ravachol.—Lázaro encantadora tocador.—Regaterín.—Pessino y Tonino.—Remerciment pour l'admettre, Isrolo.—Cuba, acompaña sentimiento R. márchase.—J. Villa...—Peterete.—J. N. no ceno en casa Plín.—Cfervo D.ablo y Renegao.—Un primo de L. Requejo.—Uno que dá pataitas.—Bullero R... L. enamorada completamente.—Un tabernero que se marca.—Felipe Anciones.—Dos admiradoras de Leopoldín.—Perejo y Melindrés.—Popolatio y Oitio.—¿Florecieron calabazas de M?—Un charro con gorrilla y anguarina.—Rolandito... ¿guasón eres buen charadista.—S. ultramarinos no confundirse.—T. ¿qué tal corsé?—B. ¿qué tal de amores?—Copiar bien contestación.—Miguel y Pepe (estudiar).—Los inseparables C. y G.—Cámara en suspenso, dependientes vegetando.—Cástulo zapátones, Cirilo menru pitolo.—El terceto.

ESTAFETA

Advertencias á los solucionistas.—1.ª La charada de hoy dá derecho á una butaca y dos entradas generales para la función de mañana por la tarde, y si no la hubiese, para la del primer día.

2.ª No podemos, por falta de espacio, contestar inmediatamente á todos los que nos favorecen con cartas y charadas. Tengan paciencia, en la seguridad de que ninguno quedará olvidado.

3.ª Van al canasto los cupones que contienen frases inconvenientes, reclamos comerciales y alusiones demasiado transparentes.

Imprenta y Librería

de Francisco Núñez Izquierde —Salamanca—

les, blancos, rojos, y á cada una de las cuales se atribuían propiedades distintas; decíase que las unas prolongaban la vida; se añadía que las otras la abreviaban, que algunas conservaban la hermosura, y que otras también, quemando el rastro, dejaban hecha un monstruo á la más bonita de las mujeres.

Los dos jóvenes se fijaron muy poco de los potes y frascos, pero en cambio no apartaron la vista de la señorita Paola.

Y, á decir verdad, bien merecía la italiana tal atención, pues era realmente muy bella, si bien es cierto que poseía una belleza sombría, enérgica, insolente, que hacía recordar rasgo por rasgo la fisonomía de su padre, el arrogante favorito de la reina.

En sus grandes ojos negros revelábase crueldad, en sus labios desdén y en su porte altanería.

Notábase en ella y en toda su persona alguna cosa que parecía estar en contradicción con la posición que ocupaba.

En efecto, mientras su padre pasaba gran parte de su existencia en el palacio real del Louvre, donde tenía su habitación, Paola no salía de la tienda del puente de Saint-Michel, y á pesar de las más vivas instancias, siempre se había negado el florentino á que su hija tuviera otro género de vida.

Tan ambiciosa como su padre, la joven acariciaba desde la edad de quince años—á la razón tenía cerca de veinte y cinco—un sueño que la malignidad del hado parecía tener empeño en no realizar. Quería casarse, pero casarse con varón de noble prosapia. Y por cierto que, á

primera vista, la cosa era verdaderamente fácil en aquel tiempo.

Más que el rey Carlos XI, reinaba en el Louvre una mujer á quien bastaba fruncir el entrecejo para obligar á Francia entera á ponerse de hinojos ante ella.

Existía además un hombre que ejercía en el ánimo de esta mujer un imperio extraño, misterioso y por decirlo así, despótico.

Si Catalina reinaba en el Louvre, su primer ministro era ciertamente Renato el Florentino, de quien decía, además, que era más rico que el rey y que poseía en su patria palacios de mármol cuyas cuevas estaban atestadas de oro.

Paola era bellísima, tanto que la princesa Margarita, hermana del rey, experimentó vivo impulso de envidia un día que la vió tras de la vidriera de la tienda del puente de Saint-Michel, en la que la encadenaba la voluntad paternal.

Era indudable que si el favorito de la reina, hombre á quien todos temían, hubiese querido casar á su hija con uno de los primeros barones cristianos, bastábale para ello decir una palabra; pero Renato no lo deseaba. No quería que su hija se casara, y Paola procuraba en balde batir en brecha esta voluntad inflexible, cuyo móvil no podía penetrar.

Nunca quiso tampoco el Florentino llevarla al Louvre, ni presentarla á la reina Catalina; jamás la permitió salir de la tienda, y cuando algún apuesto caballero entraba en ella, tenía orden la joven para retirarse en el acto.

Como sabía Paola que su padre estaba ausente, se

—¿En el camino de Orleans á Blois?

—Exacto.

—Pero no me dijisteis cuándo ni en qué lugar.

—Hace tres días en una posada, respondió Noe, y os quedaría muy obligado, señorita, siuviérais la bondad de darle memorias de nuestra parte.

—Lo haré sin falta apenas llegue. ¿Cuál es vuestro nombre?

—Amaury de Noe, caballero bearnés.

Paola se inclinó.

—Vendría á saludarle, añadió Noe.

—Siempre suele estar en casa al anochecer, respondió Paola; venid después de las oraciones y le encontrareis.

Se inclinó Noe, tomó el brazo del príncipe, miró otra vez más á la bella italiana y salió de la tienda, diciendo en voz baja á su compañero:

—Vamos al Louvre; el señor de Pibrac quedará sin duda muy asombrado cuando reciba nuestra visita.

Paola, en cuanto salieron los dos jóvenes, se levantó de su asiento y dió un paso hacia la trastienda en la que se hallaba cuando vió entrar á los dos caballeros; pero se le puso delante Godolfino. El ente ruin y raro estaba aún más pálido que de costumbre. Sus labios delgados temblaban de emoción y furor.

—Señora, dijo colocándose resueltamente delante de la hija de Renato, hoy habéis desobedecido á vuestro padre.

—¿Y á tí qué te importa? exclamó Paola con arrogancia.

# RELOJERIA Y ÓPTICA

## de ADOLFO WINZER

# RUA, 12, LAMPARAS

## ELECTRICAS A 90 CTS.

### Centro Jurídico Mercantil

Dirección de asuntos industriales y mercantiles.—  
 Consultas de Derecho mercantil y administrativo.—  
 Redacción de bases y estatutos de Sociedades y Compañías.—  
 Informes comerciales.—  
 Concursos y quiebras.—  
 RECLAMACIONES A LAS COMPAÑÍAS DE FERROCARRILES.—  
 Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

CALLE DE ESPECIAS, NUM. 2. SALAMANCA

30-30

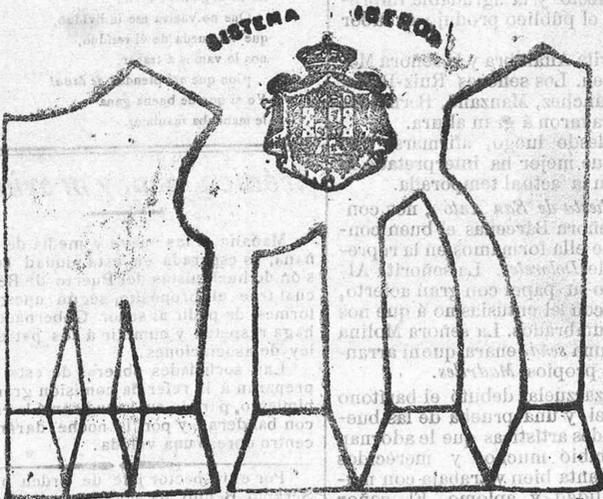
### FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

28, CORRILLO, 28

Primera Casa en féretros de madera incorruptible y en coronas de pluma, hierro y porcelana.

### SERVICIO PERMANENTE

Se afinan pianos y se reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.



### ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar  
METODO CON REAL PRIVILEGIO

Dirigida por la Inventora DOÑA MARIA IBERO (VIUDA DE FLORES)

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los jueves por la tarde. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. La entrada por la escalera de San Martín. Plaza Mayor, número 27, 2.º

### Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobreescribidos y ayudantes de Obras públicas, peritos aléctricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Uribe de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctores (antes Prado), número 1, entresuelo; de ocho a diez de la mañana y de una a tres de la tarde.

### TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuarantanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriollo, 22, Salamanca.

UN BUEN CONSEJO



UN BUEN CONSEJO

Clases: ESPECIAL y de MESA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

### CURACION RADICAL DE LA VIDA

Con el preparado que se vende única y exclusivamente en la Droguería de don Juan Briñón, Mayor de Isabeles 56, Béjar, e garantiza la cura completa de las viñas ó cepas.

El inventor se ofrece por sí mismo a practicar las operaciones necesarias, ó a dar instrucciones concretas a quien lo desee.

### VENTA DE MÁQUINA

Se hace de una de brazo, para coser, de zapatero, casi nueva, la cual se vende en muy buenas condiciones.

Darán razón, en la imprenta de este diario.

### ROBO DE CABALERIAS

En el pueblo de Madera, de la provincia de Zamora, fueron robadas, en la noche del 22, dos caballerías menores: un burro cerrado, capón, de pelo rucio, con un lobanillo en el bezo inferior y otro de pelo negro, algo más pequeño que el anterior y también cerrado.

Al que quiera entregarlos a Cecilio Campo, en dicho pueblo, se le gratificará.

### Venta de casas

Se hace de las situadas en la calle de la Cárcel Nueva número 59, y Ronda de Sancti-Spiritus número 28.

Para tratar en la plazuela de San Juan número 20.

### D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una; tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

### IMPRENTA Y LIBRERIA DE NUÑEZ

Rua 25 y Ramos del Mansano, 42

IMPRESOS DE TODAS CLASES.—Modelación completa para Ayuntamientos y Jugados Municipales. Confección de obras literarias y científicas, folletos y periódicos.

Libros de texto, novelas de los más renombrados autores nacionales y extranjeros, obras de consulta. Objetos de escritorio.

TARJETAS POSTALES Surtidos completos. Se reciben colecciones diarias, españolas y alemanas.

Papel de escribir de lujo. Papeles comerciales superiores.

VISTAS ESTEREOSCÓPICAS

### M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

### Academia Politécnica

CALLE DEL PRIOR, 8

Repaso de las asignaturas de segunda enseñanza y preparatorio de Medicina y Farmacia.—Preparación para carreras especiales.—Enseñanzas de adorno.—Honorarios módicos.

### M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero.

Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Calzado de goma marca "Bostón"; es el más duradero. Chanelos para señora, á 6 pesetas, y para caballero á 7'50.

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, tustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches-neceseres, cabais, portaplés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y alpargatas en varias clases (superiores para campo y caza.

Guarniciones hechas para toda clase de carruajes

15, San Pablo, 15

### REEMPLAZO DE 1903

### CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Manuel Castanera Esteban

propietario, capitalista y rentista

300.000 pesetas de garantía en fincas

### 19 REEMPLAZOS DE CONTRATACION

### DE LAS SUERTES DE SOLDADO

La Casa que más reducciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación-rendición del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año de 1903, de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada y Sevilla.

Dirección telegráfica y telefónica.—CASTANERA-ZARAGOZA.

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito, en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Oficinas, Paseo de Valencia, núm. 14, principal Pamplona.

Calle de San Pablo, núm. 57, principal Zaragoza.

Representante en Salamanca, Arturo Castaño Pérez, 34, Libreros, 34.

27-21

### DEPENDIENTE DE COMERCIO

Se necesita uno que esté práctico en pesar y cuentas. Informarán en el comercio de curtidos, Corriollo 32.

8-5

VENTA DE CASA.—Se vende la situada en la calle de Escoto, núm. 1. Dará razón el procurador don Francisco Merino, Plaza de la Libertad.

### ALMACEN DE MADERAS y CARBONES MINERALES, COK y BREZO

de Francisco Peix

Puerta de Zamora (carretera

de Ledesma)—Salamanca

### J León Arias

CIRUJANO DENTISTA.

Dr. Risco 1 (antes Herreros)

Dentaduras postizas, garantizando su servicio desde un duro el diente; extracción medio duro; Orificaciones, empastes y demás tratamientos de la boca.

### ACADEMIA DE FRANCES

Director: don Juan Palencia, bibliotecario de la Universidad, profesor que ha sido de academias preparatorias militares, colegios y ex-ayudante de Instituto.

Clases individuales, colectivas, á domicilio y especiales para señoras.—Serranos, 24.

### VENTA DE CASA

Se vende la casa número 18 del Pa eo de la Gloria en esta ciudad. Se halla distribuida en dos casas. Consta de planta baja y principal, con muchas, buenas y espaciosas habitaciones, tiene un hermoso corral coa pozo abundante en agua, y en el corral hay tenadas, pajares y buenas y grandes paneras. Tiene, además, una cortina cercada de pared y de cabida de más de una cuartilla, donde puede formarse una huerta. La casa tiene dos puertas accesorias.

El precio y condiciones informa el abogado don Severiano Vila Barrado que vive en esta ciudad, calle de Bermejeros, número 44.

30-18

### APROVECHARSE

Gran surtido de géneros de invierno en trajes ingleses de señora y caballero, en lana y algodón, barato y bueno, refajos, peles, camisetas y pantalones de todas clases, camisas de franela de hombre desde 1'30 en adelante, camisetas desde 0'30, calcetines 0'25 y en lana 0'75. Capas, gorros, faldones y ropa blanca la casa más surtida.

Camisería, corbatería y perfumería, LA FAVORITA, Zamora, 5.

### L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828 y ESTABLECIDA EN PARIS en su palacio, 9, Place Vendome

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1901:

Capital social, 10.000.000 de francos. Reservas, 12.351.173 de francos. Primas á recibir, 96.668.009 francos. Total de garantías, 119.019.182 de francos.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901:

20.929.035.193 de francos

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

266.000.000 de francos

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca, don Julián de la Rúa, San Justo, núm. 11.

a-p